

LA OBRA PORTUGUESA DE FRAY LUIS DE GRANADA

Por *Eduardo Javier Alonso Romo*

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo nos acercamos a la obra que el dominico español Fr. Luis de Granada (1504-1588) escribió en lengua portuguesa. Y lo hacemos desde una perspectiva lingüística –de historia externa de la lengua– y literaria –en el sentido de búsqueda de elementos que configuran una forma literaria significativa–, enfoque que no hemos visto contemplado hasta el presente, ni siquiera en los pocos estudios que se refieren de algún modo a la obra portuguesa del más fecundo escritor espiritual del Siglo de Oro. Notemos que el valioso libro de Idalina Resina Rodrigues, que aborda la totalidad de la obra de fray Luis, adopta un punto de vista histórico-espiritual¹, sin detenerse en las cuestiones específicamente lingüístico-literarias, que constituyen nuestro objeto principal en este artículo.

Si hoy en buena medida ya no es aplicable aquella queja de Azorín, allá por los años veinte, de que “fray Luis de Granada queda, permanentemente, postergado, relegado”², sin embargo, sigue estando vigente en lo que se refiere a sus escritos en portugués. Es cierto que la obra luisiana escrita originalmente en la lengua de Camões es sólo una pequeña parte del corpus producido por el dominico granadino, pero ello sólo parcialmente puede justificar el olvido.

La celebración del IV centenario de su muerte en 1988 tuvo como fruto principal, aparte de la renovación y ampliación de los estudios sobre su figura³, el comienzo de una nueva edición, completa y crítica, de la obra escrita de fray Luis

¹ M^a Idalina Resina Rodrigues, *Fray Luis de Granada y la literatura de espiritualidad en Portugal (1554-1632)*, Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca - Fundación Universitaria Española, 1988.

² Azorín, *Los dos Luises y otros ensayos*, 4^a ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1977, p. 39.

³ Cf. Juan José Gallego Salvadores, “Fray Luis de Granada. La celebración del IV centenario de su muerte. La edición de su obra”, *Teología Espiritual*, 39 (Valencia 1995), pp. 93-129.

dirigida por Álvaro Huerga⁴, y lo que fuera un proyecto inicial de cuarenta volúmenes puede quedar desbordado cuando culmine la publicación de todas las obras. Entre los trabajos obligados a los que tenemos que recurrir, ocupa un lugar destacado la biografía de fray Luis escrita por el mismo P. Huerga⁵.

1. DOMINICOS ESPAÑOLES EN PORTUGAL EN EL SIGLO XVI. EL CASO DE FRAY LUIS

Con el fin de entender adecuadamente algunos aspectos de su obra, así como la presencia de Fr. Luis de Granada en Portugal, vamos a referirnos brevemente a otros casos semejantes. La presencia española en el país vecino estuvo vinculada primero con las corrientes reformistas que pretendían implantar la observancia religiosa en las distintas órdenes y después con la entrada de la Compañía de Jesús en el reino lusitano⁶.

Centrándonos en los dominicos⁷, ya en 1513 estuvo durante algún tiempo en Portugal, como reformador, el salmantino Juan Hurtado de Mendoza. En 1538 Jerónimo Padilla marchó al vecino reino al frente de veinte religiosos de la Provincia de España para encauzar allí la reforma, entre los que encontramos personas tan significativas como Martín de Ledesma, famoso catedrático de Coimbra durante treinta años; Tomás Manrique, futuro Maestro del Sacro Palacio; y otros como Juan de la Cruz, Mateo de Ojeda, Alfonso de Oviedo, Francisco de Bobadilla, o Cristobal Valbuena. Por entonces también regresaron a Portugal una docena de dominicos portugueses que en años anteriores habían pedido el hábito en San Esteban de Salamanca. En los años siguientes, no obstante, continuó la presencia de dominicos portugueses en España, especialmente en la ciudad universitaria del

⁴ Fray Luis de Granada, *Obras Completas*, edición dirigida por Álvaro Huerga, Madrid, Fundación Universitaria Española - Dominicos de Andalucía, a partir de 1994. En el presente trabajo citaremos el nombre de cada tomo la primera vez que aparezca y luego remitiremos a ella con las siglas OC, dando el volumen correspondiente en números romanos, seguido de la paginación en arábigos. Además, en este caso daremos la referencia en el texto para aligerar las notas.

⁵ Álvaro Huerga, *Fray Luis de Granada. Una vida al servicio de la Iglesia*, Madrid, BAC, 1988: la citamos como Huerga, *Vida*.

⁶ Cf. J. S. da Silva Dias, *Correntes de sentimento religioso em Portugal (séculos XVI a XVIII)*, Coimbra, Universidade, 1960, I, pp. 156-167.

⁷ Para los datos que siguen, véanse Vicente Beltrán de Heredia, "El intercambio hispano-lusitano en la historia de la Orden de Predicadores", en *Miscelánea Beltrán de Heredia*, Salamanca, OPE, 1972, I, pp. 117-118 [103-130]; y António do Rosário, "Salamanquinos e outros entre 'Dominicanos em Portugal, século XVI'", en *Salamanca y su proyección en el mundo*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1992, pp. 595-620.

Tormes: unos porque ingresaban directamente en el convento de San Esteban⁸, y otros que, habiendo profesado en Portugal, venían a Salamanca a completar sus estudios.

En 1551 marchó a Portugal Juan de Salinas junto con otros cinco dominicos de la Provincia de España. Años después, conviviría con fray Luis en el mismo convento el segoviano Juan de las Cuevas⁹, mientras que en 1588 fue nombrado provincial de Portugal el P. Diego Ramírez, prior de Salamanca.

También en las misiones portuguesas hubo, desde el principio, dominicos españoles. El castellano Diego Bermúdez embarcó hacia Goa en 1548 a la cabeza de otros once religiosos. En 1587 fundarían el convento de Macao tres dominicos españoles: Antonio de Arcediano, del convento de San Pablo de Valladolid, Bartolomé López, del convento de S. Esteban de Salamanca, y Alonso Delgado, del convento de la Peña de Francia¹⁰.

La mayoría de ellos se transfiliaban a la provincia de Portugal, lo que implicaba una cierta “lusitanización” a todos los niveles, incluido el lingüístico. Sin embargo, nos puede despistar la dificultad para encontrar escritos en portugués por parte de estos dominicos residentes en Portugal, ya que la mayor parte de los libros que publicaron están en latín, como los del salmantino Martín de Ledesma (c.1509-1574)¹¹, o en castellano, como los del talaverano Juan de la Cruz (c.1495-c.1565)¹². Más aún, a lo largo del siglo XVI se fue haciendo cada vez más frecuente que portugueses que vivían en Portugal publicaran libros en castellano; pensemos en el caso del franciscano António de Portalegre. Esto, que hoy nos puede resultar sorprendente, era habitual dentro del contexto de bilingüismo luso-castellano que vivió Portugal durante todo el siglo XVI y la primera mitad del XVII, bilingüismo que alcanzó su mayor auge durante los sesenta años de la

⁸ Todavía entre 1550 y 1580 encontramos un total de once portugueses que profesaron en S. Esteban; cf. “Libro de Profesiones del Convento de S. Esteban de Salamanca”, en *Historiadores del Convento de San Esteban de Salamanca*, Salamanca, Imprenta católica salmanticense, 1915, III, pp. 790-905. Cf. Laureano Robles, “Dominicos portugueses en Valencia (s. XVI)”, en *Actas do II Encontro sobre História Dominicana*, Porto, Arquivo Histórico Dominicano Português, 1986, II, pp. 159-176.

⁹ Cf. R. Hernández, “Cuevas, Juan Velázquez de las”, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid, CSIC, 1972-1987, I, pp. 659-660.

¹⁰ Diego Aduarte, *Historia de la Provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Japón y China* [1640], Madrid, CSIC, 1962, I, pp. 39 y 51-55.

¹¹ Cf. G. Fraile, “Ledesma, Martín de”, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* II, p. 1274.

¹² Cf. Ramón Hernández, “El dominico fray Juan de la Cruz, compañero del padre Granada”, en *Fray Luis de Granada. Su obra y su tiempo*, Granada, Universidad de Granada, 1993, II, pp. 333-353.

monarquía dual (1580-1640)¹³. En concreto, la literatura espiritual en castellano penetró muy pronto en el país vecino y fue un importante medio de expansión del idioma¹⁴.

El P. Granada cruzó la raya portuguesa a fines de 1550 o a principios de 1551, instalándose en Évora¹⁵, siendo provincial de Portugal el castellano Francisco de Bobadilla. No es, por consiguiente, nada extraño que el granatense pasase de Badajoz a Portugal, ni tampoco que el arzobispo de Évora obtuviera de las autoridades de la Orden la asignación del dominico al convento de Évora, que pronto se convertirá en transfiliación¹⁶. Fray Luis contaba entonces unos 46 años de edad, lo que significa que hasta su muerte –acaecida el 31 de diciembre de 1588–, Fr. Luis vivió en Portugal nada menos que 38 años, casi la mitad de su vida; hecho que, a pesar de su evidente relevancia, generalmente ha sido poco tenido en cuenta a la hora de estudiar la obra del dominico granadino, como si fuera una cuestión sin importancia. No podemos olvidar, por ejemplo, que fue provincial de los dominicos portugueses entre 1556 y 1560¹⁷, residiendo a partir de entonces en el convento de S. Domingos de Lisboa.

Dicho todo lo anterior, debemos plantear abiertamente la cuestión de cuál era la lengua que utilizaba normalmente Fr. Luis en Portugal. Álvaro Huerga señala que al establecerse en el país vecino no constituyó un obstáculo la lengua, ya que Fr. Luis predicaba en español, que era idioma que la gente lusa, aun la del vulgo, hablaba, o, por lo menos, entendía sin mayor esfuerzo¹⁸. Parece lógico que predicara en castellano a los españoles, como cuando habló ante Felipe II en la capilla

¹³ Sobre este tema pueden verse los trabajos de Pilar Vázquez Cuesta, “O bilinguismo castelhano-português na época de Camões”, *Arquivos do Centro Cultural Português*, 16 (Paris 1981), pp. 807-827; y “La lengua y la cultura portuguesas”, en *Historia de España Menéndez Pidal*, t. XXVI: *El siglo del Quijote (1580-1680)*, vol. II: *Las letras. Las artes*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986, pp. 467-563, especialmente 484-504. Por el contrario, pensemos en casos como el del jesuita navarro Francisco Javier, del que prácticamente dos tercios de sus escritos están redactados en la lengua lusa, tal vez porque no estaban pensados *a priori* para ser impresos; cf. nuestro libro *Los escritos portugueses de san Francisco Javier*, Braga, Universidade do Minho, 2000, pp. 143-185.

¹⁴ Como caso particular, puede verse nuestro trabajo “Huellas avilinas en Portugal y en el Oriente portugués”, en *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional*, Madrid, EDICE, 2002, pp. 397-413.

¹⁵ Huerga, *Vida*, p. 96.

¹⁶ Huerga, *Vida*, p. 100.

¹⁷ A este respecto, nos parecen especialmente significativas las palabras del clásico historiador de la provincia dominicana portuguesa Luís de Sousa: “Teve esta honra huma particularidade bem de estimar; que havendo muitos annos que a Provincia desejava, e procurava ser governada por sujeitos Portuguezes; porque havia n’ella pessoas de grande talento; os mesmos que podião pretender o cargo, forão os que lhe derão o voto”; Luís de Cácegas - Luís de Sousa, *Primeira parte da História de S. Domingos* [1623], Porto, Lello&Irmão, 1977, I, p. 524.

¹⁸ Huerga, *Vida*, p. 102.

real de Lisboa en marzo de 1582¹⁹. Es también curioso que Luís de Sousa nos transmita unas palabras en castellano del propio Granada, a propósito de su encuentro en Setúbal con unos andaluces: “Algunos arrieros sabía yo que eran mis parientes, pero no pensava que eran tantos”²⁰. No obstante, suponemos que aprendería rápidamente la nueva lengua, en lo que incluso pudo ayudar de algún modo el origen gallego –lucense– de su familia. En concreto nos resistimos a pensar que el excelente predicador y buen conocedor de gente lusa que fue el P. Granada²¹, no hiciera el esfuerzo de hablar en portugués, especialmente cuando se dirigía al pueblo.

2. DISTRIBUCIÓN LINGÜÍSTICA DE LA OBRA LUISIANA

Las lenguas literarias de Luis de Granada son el castellano, el latín y el portugués²². Debemos recordar que fue en Portugal donde Fr. Luis escribió la casi totalidad de su obra. En tierras lusas descubre fray Luis su vocación de escritor, que hasta entonces sólo había preparado. También en Portugal fueron editados por vez primera algunos de sus libros más importantes en castellano: la primera *Guía de pecadores* (1556-1557), el *Manual de oraciones* (1557), o el *Memorial de la vida cristiana* (1565). En cuanto a la temática portuguesa en la obra de fray Luis, ésta es palpable en su epistolario y en las biografías de personajes portugueses que salieron de su pluma; además de las más conocidas sobre Fr. Bartolomeu dos Mártires y el cardenal-infante D. Henrique, escribió las de varias mujeres lusitanas: Sor Ana da Concepção, Elvira de Mendonça, Melícia Fernandes y Sor Maria da Visitação²³. Esta especial vinculación del granadino con Portugal explica la difusión de su obra en las misiones del “Padroado português”²⁴ y espe-

¹⁹ Cf. *Cartas de Felipe II a sus hijas*, ed. de Fernando J. Bouza Álvarez, Madrid, Turner, 1988, p. 63.

²⁰ Luís de Cácegas - Luís de Sousa, I, p. 527.

²¹ En una carta a Felipe II, Fr. Luis hace gala de conocer bien “los humores propios” de la nación portuguesa, en *Epistolario*, 1998 (OC, XIX, 71).

²² Cf. Juan Eguiluz Pacheco, “Fray Luis de Granada y la retórica. Un doble uso de la lengua: latín y vulgar”, en *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Salamanca, Eds. Universidad de Salamanca, 1992, I, pp. 243-253.

²³ *Biografías I y II*, 1997 (OC, XVI y XVII).

²⁴ Cf. Álvaro Huerca, “Fray Luis de Granada, promotor y testigo de la evangelización portuguesa”, en *Actas do Congresso Internacional de História. Missionação Portuguesa e Encontro de Culturas*, Braga, Universidade Católica Portuguesa, 1993, I, pp. 303-311. Como caso anecdótico se cuenta que un regente de Makassar llamado Crain Patengaloan había leído toda la obra de Fr. Luis de Granada; cf. Manuel Teixeira, *The Portuguese Missions in Malacca and Singapore*, Lisboa, Agência Geral do Ultramar, 1961, II, p. 20.

cialmente en Japón, donde fueron traducidos e impresos algunos de sus libros por parte de los jesuitas²⁵.

Concretamente, y dejando aparte algunas precisiones que ofrecemos al final de este trabajo, en lengua portuguesa compuso el *Compêndio de Doutrina Cristã* y los *Treze sermões*, ambas obras reunidas en un mismo volumen que salió a la luz en la primavera de 1559, año especialmente significativo en la historia cultural y espiritual de España y también en la vida del propio P. Granada²⁶.

Recientemente ambas obras han sido reeditadas dentro de las *Obras Completas* dirigidas por el profesor Huerga, repartidas en dos volúmenes²⁷. El texto portugués original ocupa las páginas pares, mientras que la traducción al castellano realizada por Justo Cuervo aparece en las páginas impares²⁸.

La primera cuestión que debemos explicar es el hecho llamativo de que Fr. Luis escribiendo casi todas sus obras en tierras lusas, sin embargo, utilizase tan poco en ellas la lengua portuguesa. Creemos que una clave importante nos la da Manuel López Muñoz cuando, en un reciente libro, estudia cómo las obras latinas de Fr. Luis son generalmente las menos “espirituales” y se corresponden con el periodo que va desde la publicación del *Catalogus librorum prohibitorum* del inquisidor Valdés, en agosto de 1559 –que vedaba el *Libro de la oración*, la *Guía de pecadores* y el *Manual de diversas oraciones*–, hasta el breve papal de 1583 en el que se le da la plena aprobación a nuestro dominico: “Da la impresión de que el granadino se vuelca en la producción latina y no espiritual justo en los años en los que su ordodoxia está siendo puesta en duda –precisamente por los contenidos de sus libros en lengua romance–, como si con este doble distanciamiento quisiera demostrar inocencia de las acusaciones contra él vertidas”²⁹. Sin embargo, debemos también recordar que en esos años el escritor dominico corri-

²⁵ Cf. José Delgado García, “Impacto religioso-cultural de fray Luis de Granada en Japón”, en *Fray Luis de Granada. Su obra y su tiempo*, II, pp. 227-244.

²⁶ Cf. José Ignacio Tellechea, “El clima religioso español en 1559”, en *El Arzobispo Carranza y su tiempo*, Madrid, Guadarrama, 1968, pp. 103-266.

²⁷ Fray Luis de Granada, *Compendio de doctrina cristiana I*, 1998 (OC, XX); y *Compendio de doctrina cristiana II*, 1999 (OC, XXI). El *Compêndio* propiamente dicho ocupa todo el primer volumen y la mitad del segundo, llegando hasta la p. 257; mientras que a los *Treze sermões* corresponden las pp. 258-473 del segundo (OC, XXI). En el presente trabajo citaremos siempre el texto portugués original de esta edición –corregidas algunas erratas–, desconocido por la inmensa mayoría de los que han estudiado la obra del dominico granadino. Hemos consultado el ejemplar de la “editio princeps” que se conserva en el Archivo Dominicano de la Provincia de España (Convento de San Esteban, Salamanca); sign.: 094/B-38. Se trata de un ejemplar impreso en letra gótica, bien conservado.

²⁸ La traducción corvina es bastante correcta, pero tal vez demasiado literal, aparte de que ha pasado ya casi un siglo desde su realización.

²⁹ Manuel López Muñoz, *Fray Luis de Granada y la Retórica*, Almería, Universidad de Almería, 2000, p. 129.

ge algunas de sus obras anteriores, ofreciendo de ellas una nueva edición revisada.

Otra clave –pensamos que más importante– viene dada por el bilingüismo luso-castellano reinante en Portugal, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVI, al que ya nos hemos referido anteriormente. Ambos factores confluyen en su caso. Es posible que de no haber mediado la prohibición de Valdés, la persecución de Carranza, etc., hoy tendríamos más escritos de Fr. Luis en lengua portuguesa. Cuando a partir de 1583 el dominico andaluz perdió el miedo a volver a escribir en romance, la situación sociolingüística de Portugal había cambiado notablemente, entre otras cosas porque el rey era, desde 1580, Felipe II.

Por todo lo dicho hemos de ceñirnos exclusivamente al *Compêndio* y a los *Treze sermões* únicas obras granadinas publicadas en portugués. Pero llegados a este punto hemos de comentar las dudas levantadas por Álvaro Huerga, quién se pregunta de este modo: “¿escribió el *Compendio* y los *sermones* en portugués? A mi leal opinión, no: los escribió en español, y se ayudó de algún correligionario nativo para traducirlos al romance lusitano. La consanguinidad del espíritu y de la lengua facilitaron el trabajo”³⁰. Ciertamente todavía en el siglo XVI la semejanza entre las lenguas española y portuguesa era mayor que en la actualidad. Sin embargo, diez años después, el mismo Huerga señala: “Fray Luis escribió y publicó el *Compendio de Doutrina Christã* en portugués. En ese idioma es un clásico, es decir, una ‘autoridad’” (OC, XX, 482).

Dicho lo cual, nos queda responder a la pregunta de por qué Fr. Luis compuso precisamente estas dos obras en portugués. La respuesta viene dada por los destinatarios. El predicador-escritor pretendía llegar a la gente del pueblo sin instrucción, a la que no siempre llegó el mencionado bilingüismo luso-castellano y ello a través de los curas que debían leerles el *Compêndio* y los *Sermões*. Y no hace falta insistir en la deficiente preparación del clero encargado de la cura de almas, tanto en Portugal como en España³¹.

3. EL COMPÊNDIO DE DOUTRINA CRISTÃ

El *Compêndio de Doutrina Christã* –que no debe confundirse con otras obras salidas de la pluma del granatense con título más o menos semejante– fue impreso en Lisboa, en casa de Joannes Blavio de Agrippina Colonia, quien lo terminó

³⁰ Huerga, *Vida*, p. 133; cf. p. 211.

³¹ Cf. José Adílio Barbosa Macedo, “A formação do clero português nas vésperas do concílio de Trento”, en *Congresso de História no IV Centenário do Seminário de Évora. Actas*, Évora, Instituto Superior de Teologia, 1994, II, pp. 27-64. Recuérdense también los *Tratados de reforma* de Juan de Ávila.

de estampar el 25 de abril de 1559, siendo costeadada la edición por D^a Catalina de Austria, reina de Portugal. En el prólogo “Ao Christam Lector”, explica el autor el propósito de su libro:

“Muitos dias ha, Christam Lector, que tenho grande magoa de ver algumas igrejas em diversas partes, onde quasi todo o anno nam ha sermam, nem disposiçam pera o haver. E assi se estã a gente rustica e popular quasi toda a vida sem luz, sem doutrina e sem ouvir palavra de Deos, que he viver em trevas e na regiam da sombra da morte [...] Pera isto me pareceo que os tempos nam davam outro mais conveniente remedio, que em lugar de sermam, ler os Domingos e festas acabado o evangelho da missa mayor hum pedaço de bona doutrina, que em alguma maneyra suprisse esta falta [...] E assi os capitulos do livro como tambem os sermões por a mayor parte vam de huma mesma medida, porque se teve respeito a nam fazer mais comprida a escritura, do que se podesse ler em espaço de meya hora, porque a outra meya ficasse pera dizer o cura alguma cousa sobre o que tivesse lido” (OC, XX, 12-14).

Son especialmente curiosas las recomendaciones del autor sobre el modo de realizar la lectura de sus textos: “Mas ha-se de ter aviso, que o que isto ler, nam o lea muito de pressa e atavalhoadamente, senam de vagar e distinctamente, de maneira que o povo entenda bem o que se lee”. E incluso, acto seguido, aprovecha para motivar la lectura, recomendándola frente a otros libros de moda en aquellos mediados del siglo XVI: “Tu, Christam Lector, aproveita-te destes trabalhos y, deixadas as escrituras e livros de cavalarias prophanas, lee este livro da cavalaria celestial, onde aprendas a servir e militar a teu Rey soberano e triumphar das pompas e vaidades do mundo” (OC, XX, p. 14).

El *Compêndio* es uno de los muchos tratados catequéticos que circularon por la Península Ibérica a mediados del siglo XVI, en los años anteriores a la promulgación del *Catecismo Romano* del Concilio de Trento (1566). La obra está organizada en tres partes: consideración de los dogmas contenidos en los artículos del Credo –con una especial atención a Cristo–, recapitulación de la moral cristiana a través de la consideración de los mandamientos y de los pecados capitales, y en tercer lugar una reflexión sobre la oración y los sacramentos como vías de acceso a la gracia, deteniéndose más en la penitencia y en la eucaristía. En esta última parte destaca la glosa del Padrenuestro.

En la misma portada, Fr. Luis declara “Recopilado de diversos autores que desta materia escreverão”. Un año antes, en 1558, había salido a la luz su fuente principal: los *Treynta y dos sermones* del dominico Juan de la Cruz³², con una

³² Juan de la Cruz, *Treynta y dos sermones en los que se declaran los mandamientos de la ley, artículos de la fe y sacramentos*, Lisboa, Joannes Blavio de Colonia, 1558.

epístola-dedicatoria del propio Fr. Luis al cardenal-infante D. Henrique, donde, entre otras cosas, señalaba:

“Hame dicho Vuestra Alteza muchas veces que porque en su iglesia y en todo este reino hay muchas aldeas e iglesias apartadas en los campos, donde no puede haber copia de predicadores, que para remedio de esto sería bien escribir algún *homiliario* de buena y llana doctrina, para que se pudiese los domingos leer en lugar de sermón, y mientras esto no se hacía, que se debía leer algún breve catecismo, para que por él se enseñase al pueblo [...] por ser cosa de gran lástima ver la rudeza e ignorancia que tienen las personas que viven en estos lugares, donde se les pasa la mayor parte de la vida sin doctrina” (OC, XIX, 211).

Esta fuente directa a su vez es una traducción adaptada de las *Institutiones christianae* (1555) de Jacop Schoepper. Pero también hay ecos de la *Suma de doctrina christiana* (1543) de Constantino Ponce de la Fuente³³. Ahora bien, entre los autores recopilados, debemos contar al mismo Fr. Luis, especialmente a partir de su *Libro de la oración* (1554), de donde están tomados los dos últimos capítulos de la primera parte³⁴.

4. LOS TREZE SERMÕES

Del P. Granada, que dejó una abundante serie de sermones en latín, apenas si se conservan sermones en romance. Entre estos pocos cabe destacar los *Treze sermões das tres paschoas do anno e das principaes festas de Christo Nosso Salvador e de Nossa Senhora*. Se trata de trece homilias modelo, escritas en portugués como continuación del *Compêndio*, que de hecho siempre han sido editados como una especie de extenso apéndice, aunque con foliación aparte³⁵. Blavio terminó de imprimir la *editio princeps* de los *Sermões* el 20 de mayo de 1559.

Si el *Compêndio* es obra antológica, los *Treze sermões* son fruto original del granadino, siendo distribuidos por meses, según el año litúrgico, comenzando en enero con la fiesta de la Circuncisión, y acabando en diciembre con la celebración del Nacimiento de Jesús. El carácter pragmático del libro condiciona su extensión material, ciñéndose a un texto que pueda leerse en media hora. En el prólogo “Ao christam leitor”, señala el propio autor su intención:

³³ Cf. Idalina Resina Rodrigues, pp. 817-832.

³⁴ Cf. J. Cuervo, *Obras*, XIII, p. VII.

³⁵ El *Compêndio* llega hasta el f. CLXXVIII, y a partir de ahí comienza la foliación de los *Sermões*, hasta el f. LIIII.

“Este livro de *doctrina christãa* se ordena, christam leitor, pera se ler domingos e festas nas igrejas onde commumente em todo o anno nam ha sermam, pera que aa falta da voz viva, servisse a letra morta [...] Mas porque parescia cousa impropria, em algumas festas principaes do anno ler cousa que nam dissesse com o misterio da festa, pareceo que seria cousa proveitosa entremeter aqui alguns sermões destas principaes festas, como sam as tres paschoas do anno e as principaes festas de Christo e de nossa Senhora, pera que se podessem ler nestes dias”(OC, XXI, p. 262).

Los *Treze sermões* obedecen a un propósito de formación elemental de los fieles en los misterios cristianos fundamentales, adoptando un punto de vista eminentemente práctico, espiritual y moral: “E porque esta escriptura principalmente se ordena pera edificaçam e proveito da gente sem letras, nam se teve respeito a fazer sermões fundados, senam devotos e doctrinaes”; lo cual supone una estructura abierta en la que “vam apontadas algumas cousas spirituaes e devotas, em que possam ocupar seu pensamento aquelle dia os christãos fiéis” (OC, XXI, 262).

En cuanto a su estructura, los sermones comienzan con un fragmento o paráfrasis del Evangelio del día respectivo, siempre en portugués. A continuación entra en materia directamente, tejiendo una serie de consideraciones al respecto de la fiesta del día. De hecho es muy frecuente que las distintas partes de la homilía comiencen con el imperativo verbal “considera”, la gran operación meditativa a la que invita Fr. Luis.

También en los sermones podemos encontrar frecuentes ecos del su propio *Libro de la Oración*, además de otros autores citados de forma explícita, siempre en portugués, como san Bernardo fundamentalmente, pero también san Cipriano o san Agustín.

5. EL ESTILO

Aparte del interés que el análisis de estas dos obras pueda tener para el estudio de la historia de la lengua portuguesa de mediados del siglo XVI, ambas muestran no sólo un perfecto dominio de la lengua lusa –para entonces el P. Granada llevaba viviendo en Portugal más de ocho años–, sino un estilo magistral.

Luis Muñoz escribía, ya en 1639, que el *Compêndio* “es un joyel preciosísimo” y que “los treze sermones que rematan el libro son treze milagros”³⁶. Hace cien años Justo Cuervo comentaba que a pesar de que el *Compêndio* fue com-

³⁶ Luis Muñoz, *Vida y virtudes del venerable varon el P. M. Fray Luis de Granada*, Madrid, Maria de Quiñones, 1639, ff. 177v-178r.

puesto, según palabras de su autor, para “a gente rústica e popular” (OC, XX, 12), sin embargo “la elocuencia divina del autor relampaguea en todas sus páginas, y no ya la gente rústica y popular, sino las personas cultas y elevadas útil y agradablemente lo saborean”³⁷. Por su parte, Miguel Herrero juzga que el *Compêndio* es “el más jugoso, el más afectivo, el más literario de todos los que se escribieron en el siglo XVI”³⁸.

El objetivo perseguido por el dominico es la persuasión. Sus textos se proponen sobre todo despertar los afectos, conseguir la respuesta del lector-oyente, al que se le dirigen constantes apelaciones. Su modo es acercarse a él y ganarle el corazón desde la confianza. De ahí resulta un estilo amistoso, casi coloquial, dirigido en segunda persona del singular.

Por lo demás, la obra portuguesa del dominico es un buen ejemplo de los procedimientos que, para mover los afectos, indica él mismo en su *Retórica*: las exclamaciones múltiples, los apóstrofes, las interrogaciones retóricas, la obsecración o súplica a los oyentes, la optación, la imprecación, la hipérbole, la personificación, etc.³⁹.

Fr. Luis intenta lograr la participación activa de toda la persona, implicándola mediante el estímulo de la imaginación y a través del estímulo directo del sentimiento. Como muestra veamos las ponderaciones intensivas a propósito de la pérdida de Jesús en el templo: “E se tam grande era o amor deste thesouro, quam grande seria a dor de o ter perdido!, pois tam grande he a dor como o amor. E passarão-se neste martirio tres dias e tres noutes, em que a sacratissima Virgem nem dormeria, nem comeria, nem repousaria...” (OC, XXI, 290). Otras veces se sirve de interrogaciones retóricas: “Que faria? Que diria? Que sentiria? Que lagrimas derramaria?” (OC, XXI, 308). En ocasiones el refuerzo viene dado por la repetición: “que ha de vir a morte e que ha de vir muy cedo” (OC, XXI, 254).

Otras veces el escritor dominico consigue meternos en la escena, sirviéndose de expresiones deícticas juntamente con formas verbales en presente. En el sermón del Nacimiento de Jesús nos va señalando:

“Vedes aqui Adam feito como hum de nos [...]. Vedes aqui o criador do mundo, a gloria do ceo, o Senhor dos anjos, a bemaventurança dos homens. Vedes aqui aquella sabedoria, geerada antes do luzeiro da manhã [...]. Vedes aqui, pois, esta eterna sabedoria [...]. Vedes aqui com principio ao sem principio, vedes qui feito o

³⁷ J. Cuervo, *Obras*, XIII, p. VII.

³⁸ Miguel Herrero, “La literatura religiosa”, en G. Díaz-Plaja (Dir.), *Historia general de las Literaturas Hispánicas*, Barcelona, Barna, 1954, III, p. 6.

³⁹ Vid. “De figuris elocutionis, quae affectibus concitandis deserviunt”, en *Retórica Eclesiástica I*, 1999 (OC, XXII), 386-401.

fazedor, vedes aqui nuu o que tudo veste, vedes aqui quem sabe de bem e de mal” (OC, XXI, 458).

Dentro de los procedimientos de la *amplificatio* abundan los símiles, generalmente muy sencillos y tomados de la vida cotidiana: “fujamos como de cão rayvoso e bivora deste torpe vicio” (OC, XX, 288). También aparecen series de varias comparaciones: “O nome mais doce que o mel, mais alvo que o leite, mais suave que todo liquor suave!” (OC, XXI, 272). Entre las imágenes, destacan las metáforas de Fr. Luis a propósito de María, especialmente en los sermones de la Asunción y de la Concepción de la Virgen, con figuras tomadas de la Biblia. Otras veces encontramos una sucesión de metáforas referidas a un mismo campo semántico, como la milicia:

“Pois quaes sam as armas da cavallaria chistãa? Qual a espada spiritual que corta os vicios, senam a palavra de Deos e a bõa doutrina? Com que outras armas pelejou nosso capitam no deserto com o immigo, senam repetindo a cada tentaçam huma palavra da escritura divina? Pois estas armas nos têm roubado hoje em muytas partes do povo christão nossos immigos e dexado em lugar dellas as armas de sua milicia, que sam os livros torpes e profanos da cavallaria do diabo” (OC, XX, 20)⁴⁰.

Pero, sin duda, la sintaxis granadina está basada fundamentalmente en la cláusula periódica, siguiendo el estilo ciceroniano. Estas cláusulas pueden tener dos miembros, tres, cuatro e incluso más, lo cual alarga los periodos. Éste es el caso de algunos de los ejemplos que vamos señalando.

Con frecuencia encontramos agrupaciones de términos sinónimos o cuasi-sinónimos, sobre todo de sustantivos, pero también adjetivos, verbos y adverbios: “cortesia e acatamento [...] desejem e procurem [...] humil e muy alegremente [...] leaes e muy fiees [...] benignos e mansos [...] salayro e soldada” (OC, XX, 264). A veces el autor llega a enumeraciones como la siguiente: “quando o homem se vir cercado de angustias, de tribulações, de tentações, de perigos e combates do immigo...” (OC, XXI, 392).

Lo anteriormente dicho se refleja también en la sintaxis a través de la frecuencia de rasgos de carácter intensificador, tales como consecutivas intensivas, repeticiones y pleonasmos, refuerzos exhortativos, etc. Con frecuencia encontramos repeticiones anafóricas, algunas tan prolongadas como los paralelismos que siguen:

⁴⁰ Es llamativa la semejanza de este fragmento con la “Meditación de dos banderas” de los *Ejercicios espirituales* de Ignacio de Loyola (números 136-148).

“Correy pois agora todolos fiees [...] Correy velhos e cantay com Simeam. Correy viovas e preegay com Anna. Correy virgens e alegrai-vos com Maria. Correy varões e cingi-vos de fortaleza com Joseph. Correy mininos e ajuntay-nos com o minino Jesus. Correy justos e recebey graça. Correy peccadores e tomay perdam. Correy Anjos e maravilhay-vos...” (OC, XXI, 304-306).

Son también interesantes las repetidas alusiones explícitas a la inefabilidad, del tipo de “Nam se poode com palavras declarar a alegria...” (OC, XXI, 336). En cuanto a la adjetivación son muy frecuentes los superlativos y otros encarecimientos análogos.

Llama la atención la reiterada formulación antitética que presentan muchas de las expresiones granadinas: “tormento [...] refrigerio” (OC, XX, 280). A veces la antítesis se combina con otros recursos, como en esta sucesión de paradojas de neto sabor evangelico: “Nam te ponhas a tentear e dizer: Como he possivel que na pobreza estee o descanso, nas lagrimas a alegria, na sojeiçam a liberdade, na humildade a gloria, na cruz o reyno, na mortificaçam a paz, na resignaçam de totalas cousas o senhorio de todas ellas?” (OC, XXI, 280).

6. RECEPCIÓN DE LA OBRA PORTUGUESA DE FRAY LUIS

En comparación con otras obras suyas, éstas no alcanzaron excesiva difusión. El *Compêndio* debió tener una relativa divulgación en el reino luso a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI. Sin embargo hay que esperar más de dos siglos, para ver surgir, en 1780, en Lisboa, una nueva edición, aunque incompleta por no contener los *Sermões*⁴¹, y sólo en 1789 apareció, en Coimbra, otra edición integral de la obra.

Por otra parte, contrariamente a lo que ocurre con las obras castellanas de Fr. Luis, de las que las traducciones al portugués son escasas y tardías –casi todas ya del siglo XVIII–⁴², la obra portuguesa fue pronto traducida al castellano, y por partida doble: la realizada por Juan de Montoya en Granada, y la preparada por Enrique de Almeida en Madrid, curiosamente ambas dadas a la luz el mismo año 1595. La versión de Almeida, a pesar de ser menos literal, tuvo más fortuna editorial, pues fue reproducida en todas las ediciones posteriores de la obra luisiana.

⁴¹ De esta edición, preparada por José Caetano de Mesquita, hay un ejemplar en el Archivo Dominicano de la Provincia de España con la sign. 094/B-59.

⁴² Cf. José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, t. XIII, Madrid, CSIC, 1984, pp. 674-675 [583-684].

De hecho, en la Biblioteca General de la Universidad de Salamanca se encuentran ambas ediciones castellanas de 1595: la de Madrid⁴³ y la de Granada⁴⁴. En la misma Biblioteca hay además un volumen sólo con los *Treze Sermones*⁴⁵, que parece ser una tirada aparte –exclusivamente del sermonario– de la edición de Madrid: en ambos casos los sermones comienzan en la página 563 –que es la primera página que aparece en la edición separada de los sermones–, y la portadilla es idéntica salvo en el dibujo central⁴⁶.

En la edición de Madrid el traductor nos ofrece algunos datos de interés. Ya en la dedicatoria, Almeida señala su intento de lograr una mayor difusión del texto granadino: “estendiendose tanto mas, quanto es mas conocida la lengua Castellana que la Portuguesa, en la qual estuvo este tesoro escondido mas de treinta y cinco años”. Acto seguido, en la presentación para el lector, escribe: “Este Compendio de Doctrina Christiana, saco el padre Maestro Fray Luys de Granada [...] en Portugal, y en la lengua Portuguesa, para con el suplir la falta de Predicadores que avia en las Montañas de aquel Reyno, y diosele en su materna lengua porque fuesse mejor entendida la doctrina”. Después comenta el porqué de la traducción, en cuya realización dice haber tardado “mas de tres años” e incluso el proyecto frustrado del propio Fr. Luis de realizar una versión castellana:

“Algunas vezes dixee yo a su autor que nos le diesse en lengua Castellana: porque doctrina tan importante se divulgasse mas generalmente. Respondiome, que andava meditando aquel insigne libro que se intitula Introduccion al Symbolo de la Fê, que si Dios le diesse mas vida, pensado tenia hazer lo que yo le pedia [...] y que el tenia entendido de personas graves, que aguardando que el sacasse este libro de Portugues mejorandole en lengua castellana, le guardaban este respeto”⁴⁷.

⁴³ *Compendio de Doctrina Christiana [...] Añadieronse al fin treze Sermones de las principales fiestas del año y otro en que se da aviso que en las caydas publicas de alguna persona, no se pierda el credito de la virtud de los buenos, ni se entibie el buen propósito de los flacos [...]. Traduzido de lengua Portuguesa en Castellana por el P. F. Enrique de Almeyda [...] Dirigido a la S.C.R.M. de la Emperatriz, Madrid, Viuda de P. Madrigal, 1595. B.G.U.S.: sign. 1ª/26087.*

⁴⁴ *Compendio de Doctrina Christiana [...] Traduzido de lengua portuguesa en nuestro vulgar castellano, por Fray Juan de Montoya [...] Al fin del libro se contienen treze sermones de las principales fiestas del año, Granada, Sebastian de Mena, 1595. B.G.U.S.: sign. 1ª/ 27044.*

⁴⁵ *Siguense Treze Sermones de las tres Pascuas, y de las principales fiestas de nuestro Señor Jesu Christo, y de su sacratissima Madre, s.l., s.a. B.G.U.S.: sign. 1ª/26437.*

⁴⁶ En cambio, en la edición de Granada los sermones comienzan en el f. 207r, y tienen una portadilla completamente distinta.

⁴⁷ *Compendio*, Madrid, 1595, páginas iniciales sin numerar. Entre quienes esperaban de Fr. Luis esta edición en español cita en concreto al jesuita P. Ramírez, quien “le avia pedido lo mismo que yo”; se refiere al madrileño Juan Ramírez, (+1586): antiguo discípulo de Juan de Ávila, llegó a ser el predicador más célebre que tuvo la Compañía en España durante el siglo XVI.

Justo Cuervo señala, sin embargo, que ni Montoya ni Almeida fueron fieles traductores, pues alteraron el texto de fray Luis con interpolaciones que les parecieron oportunas, pero que restaban autenticidad, lo cual le obligó a realizar una nueva versión, más fiel, que publicó en el volumen XIII de su “edición crítica y completa”⁴⁸.

Maximino Llana le dedica veinte números de su bibliografía a las ediciones del *Compêndio*⁴⁹. Aparte de las ya mencionadas, indica traducciones al alemán (Würtzburg, 1604), al francés (Paris, 1605), al latín (Colonia, 1624), etc.

En cuanto a la valoración literaria que ha tenido la obra luisiana en portugués, el *Compêndio*, por su lenguaje, considerado clásicamente portugués, fue incluido en la lista de los volúmenes a meditar para continuar el *Diccionario de la Academia portuguesa*⁵⁰.

Sin embargo, constatamos que el nombre del dominico andaluz apenas aparece en las historias más clásicas de la literatura portuguesa, o figura Fr. Luis y su presencia en Portugal pero sin ninguna referencia a sus escritos en portugués, como es el caso de la *História da Literatura* de António José Saraiva y Óscar Lopes⁵¹. Sólo una reciente obra cita los textos lusos del granadino⁵². Señalemos que también aparecen en la *Antologia de Espirituais Portugueses*⁵³.

En cuanto a las historias de la literatura española, generalmente tampoco mencionan que Fr. Luis escribiera alguna obra en portugués. No obstante es especialmente curiosa a este respecto el dato ofrecido por Juan Luis Alborg: “Compuso fray Luis numerosas obras en latín y en portugués, lenguas que dominaba.

⁴⁸ El P. Cuervo comenta que: “si Almeida no había cumplido con los deberes de traductor, Montoya fue poco feliz en muchas ocasiones. Vime pues obligado a traducir por mí mismo el *Compêndio de Doctrina Cristiana*, y desde luego propuse conservar todas las palabras, giros y frases portuguesas compatibles con la lengua castellana [...]. Lo cual no juzgaba yo difícil, conocida la identidad de genio de las dos más importantes lenguas peninsulares”, en *Obras de Fr. Luis de Granada*, Edición crítica y completa por Fr. Justo Cuervo, tomo XIII, Madrid, Fuentenebro, 1906, p. VIII.

⁴⁹ Maximino Llana, *Bibliografía del V.P.M. Fr. Luis de Granada*, t. III, Salamanca, Calatrava, 1927, pp. 277-284, nº 2821-2840. Cf. también J. Quétyf-J. Echard, *Scriptores Ordinis Praedicatorum*, 2 vols. [Paris, 1719-1721], Torino, Bottega d'Erasmus, 1961, II, pp. 285-291, 826; Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*, t. VI, Oxford-Barcelona, The Dolphin Book, 1953, pp. 366 y 370-371.

⁵⁰ Cf. A. J. Costa Macedo, *Catálogo dos Livros que se hão de ler para a continuação do Dicionário da Língua Portuguesa*, p. 107; apud M^a Idalina Resina Rodrigues, p. 799.

⁵¹ António José Saraiva problemática - Óscar Lopes, *História da Literatura Portuguesa*, 16^a ed., Porto, Porto Editora, s.a. pp. 184, 423, 433 y 554.

⁵² José Luis Gavilanes - António Apolinário, *Historia de la literatura portuguesa*, Madrid, Cátedra, 2000, pp. 40, 192, 233 y 312.

⁵³ Maria Idalina Resina Rodrigues, “Luis de Granada”, en *Antologia de espirituais portugueses*, Lisboa, IN-CM, 1994, pp. 161-165, más los textos: 167-183.

De sus escritos en castellano, igualmente abundantes, destacan [...] *Trece sermones en castellano*⁵⁴ (sic).

7. ¿OTROS ESCRITOS EN PORTUGUÉS?

En este punto nos hallamos además ante el espinoso problema de la transmisión textual con una tremenda escasez de manuscritos autógrafos, que afecta en general a casi toda la obra granadina.

7.1. TRATADOS MENORES

Aparte del *Compêndio* y los *Sermões*, han sido atribuidas a Fr. Luis otras obras menores, todas ellas anteriores a estas dos, que pasamos a reseñar.

El primero es un folleto espiritual titulado *Breve aparelho para receber o Sanctíssimo Sacramento*. No es mencionado por Llana, sin embargo Silva Dias lo atribuye a Fr. Luis y lo data en 1551, comentando que “a sua linguagem tem a suavidade e o calor que caracterizam as exposições do mestre espanhol”⁵⁵. Una clave viene dada en el subtítulo: “tirado das doudas e muy devotas meditações do padre frei Luis de Granada”, por tanto, la paternidad granadina sería en todo caso indirecta. Una segunda obrita espiritual, hipotéticamente atribuible a fray Luis, es *Omelia do Sanctíssimo Sacramento*, que fue estampado por el impresor Andrés de Burgos en Évora, 1554. No obstante, salió anónima y no hay rastro de su autoría. Un tercer opúsculo son las *Lembranças para avisar de alguns erros e descuydos en que muitas vezes caem os confessores, feytas por mandado do Reverendissimo Principe, o Cardeal-Infante arcebispo d’Evora*. El profesor Huerga, en su biografía del P. Granada, muestra serias dudas sobre la autoría de estos tres opúsculos⁵⁶, y de hecho ninguno de ellos aparece publicado en las *Obras completas*⁵⁷.

Finalmente, también se le han atribuido al escritor granadino unas *Meditações sobre a oração do Pater noster*, publicadas en Lisboa por Joannes Blavio de Co-

⁵⁴ Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española. I: Edad Media y Renacimiento*, 2ª ed., Madrid, Gredos, 1992, p. 880. La causa de esta confusión hay que buscarla en una edición del siglo XVIII: Madrid, Manuel Martín, 1770.

⁵⁵ Cf. J. S. da Silva Dias, II, pp. 594-595.

⁵⁶ Huerga, *Vida*, pp. 107-108.

⁵⁷ *Tratados menores*, 1997 (OC, XV). El P. Huerga ni siquiera se refiere a estas obritas en portugués en su “Nota crítica” de las pp. 473-486.

lonia (1557)⁵⁸. El P. Llaneza explica que se trata de un apéndice que apareció conjuntamente con una de las ediciones del *Manual de diversas oraciones*, concretamente la impresa por Joannes Blavio de Colonia (Lisboa, 1557)⁵⁹.

7.2. LAS CARTAS

López Muñoz se extraña de que no se conserven más cartas de Fr. Luis en latín⁶⁰. Pero lo que en realidad nos parece más curioso es no tener ninguna en portugués a pesar de que la inmensa mayoría de sus cartas conservadas las escribió en Portugal –sólo tres cartas son anteriores–.

Hemos de lamentar especialmente que se hayan perdido muchos textos epistolares de Fr. Luis, cuya existencia consta por otros documentos. De este modo apenas quedan cartas dirigidas por el granadino a portugueses. No hay rastro, por ejemplo, de la correspondencia cruzada entre Fr. Luis y Fr. Bartolomeu dos Mártires, que debió de ser extensa y frecuente. Viviendo el uno en Lisboa y el otro en Braga, y conociendo la relación existente entre ambos, se entiende que el medio de comunicación era el epistolar. De hecho, Fr. Luis alude a estas cartas en su biografía del arzobispo bracarense (OC, XVI, 202), que posiblemente estarían redactadas en lengua lusa.

Lo único que encontramos en los documentos conservados son algunas pocas interferencias del portugués en las cartas castellanas. Así aparecen algunos lusismos en sintagmas aislados como “tan perto da Rábida” (OC, XIX, 42); y en palabras como “mixericos” o “freiras” (OC, XIX, 72 y 170). En todo caso debemos tener cuidado porque algunos rasgos que a primera vista pueden parecer interferencias, no son tales necesariamente; así –dejando otros casos más dudosos– la forma “agora” empleada habitualmente por Fr. Luis aún estaba viva en el castellano de la segunda mitad del siglo XVI.

Finalizamos recordando la estrecha relación de Fr. Luis de Granada con Portugal y con todo lo portugués, por más que sus escritos redactados en la lengua lusa sean sólo una pequeña parte –porcentualmente hablando– de toda su obra. Por lo demás, siempre queda la esperanza de algún nuevo hallazgo documental.

⁵⁸ Vid. *Catálogo dos impressos portugueses do Século XVI: a coleção da Biblioteca Nacional*, Lisboa, Biblioteca Nacional, 1990, p. 203, nº 455. La signatura es RES. 1539//2 P.

⁵⁹ Cf. Llaneza, I, p. 198, nº 498.

⁶⁰ Manuel López Muñoz, p. 139.

